

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA  
(Segunda Legislatura Ordinaria del Período de Sesiones 2020 - 2021)**

**ACTA  
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2020**

**I. APERTURA**

- En Lima, siendo las 09 horas y 09 minutos, a través de la Plataforma Virtual “Microsoft Teams”, bajo la presidencia del congresista Edgar Alarcón Tejada, con la asistencia de los congresistas titulares José Ancalle Gutiérrez, Wilmer Bajonero Olivas, Ricardo Burga Chuquipiondo, Yeremi Espinoza Velarde, Otto Guibovich Arteaga, Robinson Gupioc Ríos, Carolina Lizárraga Houghton, Héctor Maquera Chávez, Fernando Meléndez Celis, Jhosept Pérez Mimbela, Marcos Pichilingue Gómez, Mario Quispe Suárez, María Retamozo Lezama, Felícita Tocto Guerrero, y Mariano Yupanqui Miñano, se inicia la vigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
- Ausentes con licencia las congresistas Nelly Huamaní Machaca y Rosario Paredes Eyzaguirre.
- Ausente con justificación el congresista Gilbert Alonzo Fernández.

**II.- ACTAS**

- El PRESIDENTE pone a consideración el Acta de la vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el miércoles 07 de octubre de 2020. *Aprobada por mayoría.*
- El congresista José Ancalle Gutiérrez expresa que el Acta aprobada le ha sido remitida fuera del plazo establecido en el Reglamento del Congreso, no pudiendo tener ocasión de leer su contenido, razón por la cual expresa su voto en abstención.



**III. DESPACHO**

El PRESIDENTE dispone dar lectura de los documentos ingresados:

- Oficio 583 remitido por el Oficial Mayor del Congreso, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, haciendo de conocimiento que el Pleno del Congreso, en su sesión virtual celebrada el 8 de octubre de 2020,

con la dispensa del trámite de sanción del acta y, a propuesta de los grupos parlamentarios Alianza para el Progreso y Somos Perú, aprobó las siguientes modificaciones en la conformación de la Comisión de Fiscalización y Contraloría:

- Sale como accesitario el congresista Moisés González Cruz.
- Sale como titular el congresista César Gonzáles Tuanama.
- Ingresa como titular el congresista Mariano Andrés Yupanqui Miñano.
  
- Oficio 215 remitido por el congresista Robinson Gupioc Ríos, quien solicita se invite al señor George Forsyth Sommer, entonces Alcalde de Municipalidad Distrital de La Victoria, para que informe sobre la entrega del Polideportivo "Inca Garcilaso de la Vega", las licencias de funcionamiento para comercio vecinal, y la problemática del emporio de Gamarra, entre otros temas. *Se cursó invitación para la sesión de hoy. Hasta el momento no ha presentado excusa de asistencia siendo de público conocimiento su renuncia al cargo de alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.*
  
- Oficio 635 remitido por el congresista Wilmer Bajonero Olivas, quien remite denuncia contra las regidoras de la Municipalidad Provincial de Huamalíes de la región de Huánuco, señoras Ketty Sánchez Ocaña y Russel Martel Rojas, por presuntos actos de corrupción cometidos por dichas funcionarias en la municipalidad. *A conocimiento de los señores congresistas.*
  
- Carta s/n remitida por los congresistas Jorge Pérez Flores, Humberto Acuña Peralta, Rita Ayasta de Díaz, María Gallardo Becerra y Rolando Campos Villalobos, quienes solicitan la conformación de una Comisión Especial Multipartidaria para investigar la problemática de las azucareras en la región Lambayeque. *A conocimiento de los señores congresistas.*
  
- Oficio 249 remitido por la congresista María Retamozo Lezama, quien hace de conocimiento diversas denuncias remitidas por el señor Edwin Espejo Camones, respecto a presuntos hechos de corrupción en la gestión presidencial, y vinculaciones con la Prefecta Regional de Áncash. *A conocimiento de los señores congresistas.*
  
- Oficio 28 remitido por la congresista Felicita Tocto Guerrero, haciendo de conocimiento la falta de respuesta de varios pedidos de información dirigidos al Gobernador Regional de Cajamarca, referidos al expediente de contratación del servicio de consultoría para la elaboración y supervisión del expediente técnico del proyecto denominado "Construcción e implementación del Hospital II-1, San Ignacio" con código PI 123826. *A conocimiento de los señores congresistas.*
  
- Oficio 431 remitido por el congresista César Gonzáles Tuanama, solicitando citar a la señora Ministra de Energía y Minas y, al presidente de PETROPERÚ S.A, para que informen respecto a la ampliación del contrato de explotación de hidrocarburos de Lote 31-C, lesivo a los intereses de Ucayali, donde el Ministerio



de Energía y Minas aprueba la ampliación de contrato de explotación por diez años más. *A conocimiento de los señores congresistas.*

Asimismo, dispone dar lectura de los documentos emitidos:

- Oficio 653, dirigido al señor presidente del Congreso de la República solicitando el archivamiento de la reconsideración de la votación de aprobación de la ampliación del plazo de investigación respecto a la Moción de Orden del Día N° 10970.
- Oficio 624 dirigido al señor José Gonzáles Norris, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, solicitándole opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 6252/2020-CR, que propone la “Ley que fortalece la potestad de la Contraloría General de la República con la finalidad de luchar contra la inconducta funcional y la corrupción de funcionarios públicos”.
- Oficio 625 dirigido al señor Mario López Chávarri, Ministro de Relaciones Exteriores, solicitándole opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 6252/2020-CR, que propone la “Ley que fortalece la potestad de la Contraloría General de la República con la finalidad de luchar contra la inconducta funcional y la corrupción de funcionarios públicos”.
- Oficio 626 dirigido al señor Rohel Sánchez Sánchez, Rector de la Universidad de San Agustín de Arequipa, solicitando un informe detallado sobre supuestas irregularidades en los procesos de convocatorias CAS en la entidad a su cargo.
- Oficio 627 dirigido a la señora Yessica Apaza Quispe, presidenta de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, para informar sobre el estado de los proyectos mineros de Tía María y la Tapada, y su opinión respecto a la pertinencia de la conformación de una comisión investigadora.
- Oficio 628 dirigido al señor Jorge Montenegro Chavesta, Ministro de Agricultura y Riego, para evaluar la declaratoria de emergencia de Valle de Vitor por los deslizamientos que ocurren desde la irrigación La Joya.
- Oficio 634 dirigido al señor Benito Contreras Morales, Alcalde de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión, trasladando el oficio del congresista Mariano Yupanqui Miñano, sobre la preocupación por las presuntas irregularidades en la contratación para la ejecución de la obra Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión, La Libertad.



#### IV. INFORMES

- Del congresista José Ancalle Gutiérrez respecto del segundo informe preliminar de la investigación a que se contrae la Moción de Orden del Día N° 10970, aprobado por el Pleno del Congreso, en sesión virtual del jueves 8 de octubre de 2020, que recomienda la ampliación del plazo de investigación por 30 días hábiles. Al respecto, considera que la investigación no debe exceder las competencias establecidas en la autorización del Pleno del Congreso y pide que la investigación contenida en la Moción de Orden del Día 10970 se circunscriba a los procesos de contratación efectuados por el Ministerio de Cultura.

El PRESIDENTE señala que en el primer informe preliminar aprobado por el Pleno del Congreso, el 31 de julio último, se acordó ampliar el plazo de 45 días calendario para la actuación de las diligencias pendientes; y, además, ampliar el objeto de la investigación a otras entidades del Estado.

- Del PRESIDENTE informando sobre las actividades realizadas en la primera sesión descentralizada llevada a cabo en la Región Piura.
- Del congresista Héctor Maquera Chávez informando sobre el avance de la investigación del “Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar las presuntas irregularidades en la construcción del Hospital Regional de Tacna”.

## V. PEDIDOS

- Del congresista José Ancalle Gutiérrez solicitando tomar juramento al asesor de su despacho para participar de las sesiones reservadas. Precisa que hasta la fecha su pedido no ha sido atendido.
- De la congresista María Retamozo Lezama solicitando oficiar al Ministro de Agricultura y Riego, para que remita un informe sobre la relación o vínculo laboral que mantendría el ciudadano José Desiderio Montenegro Chavesta con la Autoridad Nacional del Agua, e información sobre la duración y fecha del contrato, tipo de contrato, y honorarios que habría recibido a la fecha.
- Del congresista Otto Guibovich Arteaga, coordinador del “Grupo de Trabajo encargado de fiscalizar los procesos de contrataciones de bienes y servicios en el Gobierno Regional de Áncash”, solicitando la sustentación.



## VI. ORDEN DEL DÍA

1. El PRESIDENTE consulta el proyecto de oficio dirigido al Contralor General de la República, a fin de convocarlo nuevamente y presente un informe complementario de su gestión institucional 2019.  
Las congresistas María Retamozo Lezama y Carolina Lizárraga Houghton coinciden al inquirir los motivos de someter a votación la convocatoria aludida.

La congresista María Retamozo Lezama propone solicitar por escrito la información requerida para luego evaluar la convocatoria.

La congresista Carolina Lizárraga Houghton comparte la propuesta y el congresista José Ancalle Gutiérrez muestra su desacuerdo con someter a consulta la invitación al Contralor General.

2. En relación a la invitación al Gobernador Regional de Loreto, la Secretaría Técnica informa que el señor Daniel Arriola, Coordinador de Imagen del Gobierno Regional de Loreto, le ha expresado la excusa del invitado, no obstante haberse coordinado previamente con los señores Sergio del Águila del área de Protocolo del Gobierno Regional de Loreto y Yeni Macedo, secretaria de la autoridad regional.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE invoca a los coordinadores de los grupos de trabajo avanzar y culminar con las investigaciones encomendadas, acto seguido se levanta la sesión, siendo las 10 horas y 27 minutos del día miércoles 14 de octubre de 2020.

La transcripción magnetofónica de la sesión forma parte del Acta.



**Edgar Alarcón Tejada**  
Presidente



**Rosario Paredes Eyzaguirre**  
Secretaria